

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
<b>CERTIFICADO DE NO ADEUDO</b>			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	002	
<b>DOCUMENTO QUE EXTIENDE EL ORGANISMO PARA DAR FE EN LA SOLVENCIA RESPECTO AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, A PETICIÓN DEL CONTRIBUYENTE.</b>			
FUNDAMENTO LEGAL:	<b>1.7.1 FUNCIÓN 7 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC. Artículo 20 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.</b>		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE NO ADEUDO EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	60 DÍAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO REQUIERA DE UN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE NO EXISTE ADEUDO EN EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD POR EL SERVICIO DE AGUA Y/O DRENAJE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.	SI	NO APLICA	<b>1.7.1 FUNCIÓN 7 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC</b>
2. RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO.	NO		
3. RECIBO DE PAGO DEL SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE.	NO		
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL USUARIO.	NO		
5. DOCUMENTO QUE ACREDITA LA LÉGITIMA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE DONDE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS.	NO		
1. CARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL USUARIO Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN	SI	NO APLICA	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.	SI	NO APLICA	<b>1.7.1 FUNCIÓN 7 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.</b>
2. RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO.	NO		
3. RECIBO DE PAGO DEL SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE.	NO		
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL USUARIO.	NO		
5. DOCUMENTO QUE ACREDITA LA LÉGITIMA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE DONDE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS.	NO		
CARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL USUARIO Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN.	SI	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
1. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.	SI	NO APLICA	<b>1.7.1 FUNCIÓN 7 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN</b>
2. RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO.	NO		



3. RECIBO DE PAGO DEL SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE.	NO	I	<b>DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.</b>					
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL USUARIO.	NO	I						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- EL SOLICITANTE ACUDE AL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIAS. 2.- EL DEPTO. REVISLA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA 3.- EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN CUMPLA EL USUARIO PAGA LOS RECHOS POR LA CERTIFICACIÓN. 4.- UNA VEZ PAGADO SE LE INFORMA AL USUARIO QUE EN UN LAPSO DE 5 DÍAS HÁBILES REGRESE POR SU CERTIFICACIÓN.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	CINCO DÍAS HÁBILES							
COSTO:	401.72	\$	Fundamento Jurídico <b>AUTORIZADO POR CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO.</b>					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ÁREA DE CAJAS							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA SANTANDER CLABE 014420655090573924							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE EXPIDE EL CERTIFICADO CUANDO EL USUARIO NO PRESENTA EL RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO AL CORRIENTE.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OPDAPAS ZINACANTEPEC				DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. IVÁN SAUCEDO SÁNCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	JARDÍN CONSTITUCIÓN	NO. INT. Y EXT.:	101			
COLONIA:	SAN MIGUEL		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC			
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 18:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9504819		NA	NA	opdapascomerzina@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI LOS SERVICIOS LOS OBTIENE POR MEDIO DE UN COMITÉ INDEPENDIENTE, ES NECESARIO SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO?						
RESPUESTA:	SE EXTENDERÁ LA CERTIFICACIÓN DE NO SERVICIO YA QUE EL ORGANISMO NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE ZONA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SOLO CON EL RECIBO DE PAGO DE LOS SERVICIOS AL CORRIENTE SE REALIZA LA CERTIFICACIÓN?						



RESPUESTA:	NO ES NECESARIO SOLICITAR EL TRÁMITE POR ESCRITO, EL CUAL ES DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE SI NO PRESENTO MI RECIBO DE PAGO?
RESPUESTA:	NO ES POSIBLE, YA QUE ES NECESARIO PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO AL CORRIENTE.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ:  LIC. LUIS ERIC CONTRERAS FLORES	VISTO BUENO:  LIC. IVÁN SAUCEDO SÁNCHEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  07/02/2024
--	--	---